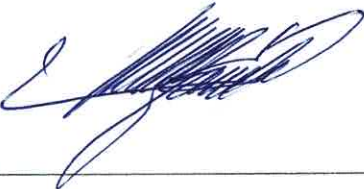




## CARÁTULA DE VERSIÓN PÚBLICA

<b>I.- El nombre de la dependencia o entidad académica:</b>	Facultad Pedagogía – Escolarizado - Xalapa
<b>II.- La identificación del documento:</b>	Acta del H. Consejo Técnico, sesión 10 de marzo de 2023
<b>III.- Datos personales, partes o secciones protegidas y números de páginas en donde se encuentra la información testada.</b>	Nombres de alumnos y matrículas estudiantiles
<b>IV.- Fundamento legal y motivación</b>	Artículos 55, 58, 60 fracción I de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; numeral Quinto, Séptimo, fracción III, Quincuagésimo Séptimo, fracción III de Lineamientos de Clasificación y Desclasificación de la Información; así como para la elaboración de Versiones Públicas y artículos 6, fracción VIII, 45 y 83 fracción I del Reglamento de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de la Universidad Veracruzana
<b>V.- Firma autógrafa del titular:</b>	
<b>VI.- Fecha y número del acta de la sesión de Comité donde se aprobó la versión pública</b>	20 de abril 2023 Acta de sesión 14/2023
<b>VII. Hipervínculo al Acta</b>	<a href="https://www.uv.mx/transparencia/clasificada/act-cla/">https://www.uv.mx/transparencia/clasificada/act-cla/</a>



Secretaría Académica  
Dirección General de Área Académica de Humanidades  
Facultad de Pedagogía

ACTA  
CONSEJO TÉCNICO DE FECHA 10 DE MARZO 2023

En la ciudad de Xalapa-Equez., Ver., siendo las trece horas del día 10 de marzo del 2023, se sesiona con carácter de extraordinaria con fundamento en los artículos 20 fracción XI, 75, 76 y 77 de la Ley Orgánica; 303, 304 y 305 del Estatuto General, ambos de la Universidad Veracruzana, reunidos los CC. Maribel Domínguez Basurto, directora; Juana Inés Jiménez Hernández, secretaria; María de los Ángeles Peña Hernández, Jefe de carrera de la Licenciatura Desarrollo Integral de las Personas con Discapacidad; Elizabeth Salazar Ayala, maestra consejera suplente; Aura Guadalupe Valenzuela Orozco, consejera técnica titular; Rita Xóchitl Roa Cerón, consejera técnica titular; Arely Hernández Flores, alumna consejera suplente, Irán Desireé Martínez Santos, Abish García Carbonell representantes ante el H. Consejo Técnico del Programa Educativo de Pedagogía y Desarrollo Integral de las Personas con Discapacidad, reunidos en la Sala de Juntas de la Dirección de la Facultad, con el objeto de tratar los asuntos mencionados en la convocatoria de fecha 09 de marzo del 2023, suscrita por Maribel Domínguez Basurto, y que para mayor conocimiento se transcriben a continuación los puntos a tratar:

**Pase de lista**

**Asuntos estudiantiles:**

- Ponente en evento académico

**Asuntos académicos:**

- Proyecto "Reforestación y conciencia sustentable"
- Descarga académica
- Ponente en evento académico

**Asuntos generales:**

**ACUERDOS**

**PRIMERO.** Ponente en evento académico.- la C. **N1-ELIMINADO 1** con matrícula **N2-ELIMINADO 1** solicita de fecha 08 de marzo del 2023 el aval del evento 1er. Encuentro académico de formación de investigadores educativos "Saberes y talentos para el abordaje de la investigación educativa", así su participación como ponente en el mismo de: "Uso educativo de estrategias socioemocionales en estudiantes de 1er. grado de primaria" y "Uso e influencia de las estrategias digitales en la orientación vocacional de jóvenes bachilleres" evento virtual celebrado el 13 de diciembre del 2022. Este H.

*any...*



Secretaría Académica  
Dirección General de Área Académica de Humanidades  
Facultad de Pedagogía

ACTA  
CONSEJO TÉCNICO DE FECHA 10 DE MARZO 2023

Consejo Técnico avala la formalidad del evento académico referido; así como la participación de la alumna como ponente.

**SEGUNDO.** La Dra. María de los Ángeles González Hernández informa que en atención a la respuesta del H. Consejo de fecha 07 de marzo, se reunió con el Lic. Carlos Vicente Torres Corona y Mtra. Araceli de Jesús Basurto Arriaga, ambos Coordinadores del Sistema de Información Universitaria (SIVU), quienes recomendaron dar continuidad al proyecto de Vinculación "Reforestación y conciencia sustentable en la Facultad de Pedagogía Unidad Arco Sur, Campus Xalapa", y acotar su nombre por lo que solicita el aval de este H. Consejo Técnico para la continuidad del proyecto en comento, ahora denominado "Reforestación y conciencia sustentable". Este H. Consejo Técnico avala la solicitud de la Dra. María de los Ángeles González Hernández

**TERCERO.** El Dr. José Arturo Herrera Melo profesor de Tiempo Completo perteneciente al Sistema Nacional de Investigadores (SNI) adscrito a esta Facultad solicita de fecha 02 de marzo del 2023 gestión de la descarga académica parcial de las experiencias educativas: Pensamiento Pedagógico en horario de 15 a 17 horas los martes, jueves y viernes y Filosofía de la Educación en horario de 13 a 15 horas los martes y jueves; periodo agosto 2023 enero 2024, así como escribir el capítulo de libro identidad del mexicano, corrección política e hispanismo" ( título tentativo). El texto formara parte del segundo tomo de la colección "Filosofía disidente de lo mexicano". Se adjunta portada del primer tomo de la colección. Todo ello para garantizar su ascenso en el Sistema Nacional de Investigadores para el periodo 2025 (se adjunta portada del primer tomo de la colección y distinción SNI). En apego a la Circular SA-SAF-No.2/ 2021 Capitulo II "Políticas para la autorización de las descargas académicas 1.1 este H. Consejo Técnico avala la petición del Dr. José Arturo Herrera Melo.

**CUARTO.** La Dra. Martha Elba Ruiz Libreros solicita de fecha 09 de marzo el aval como conferencista en el II Congreso Internacional de Prácticas Pedagógicas. Con la ponencia Curriculum con enfoque holista una experiencia en Pedagogía, realizado entre el 13 y 15 de octubre 2021. Este Órgano Colegiado avala la solicitud de la Dra. Ruiz Libreros.

**Asuntos generales:**

**QUINTO.** La Dra. Silvia Ivette Grappin Navarro solicita de fecha 10 de marzo del 2023 el aval del plan de trabajo para participar en una convocatoria de movilidad de la Dirección General de Internacionalización de la Universidad Veracruzana que atiende a procesos de estrategia COIL periodo escolar agosto 2022 enero 2023. Adjunta plan de trabajo y convocatoria. Este H. Consejo Técnico avala la solicitud de la Dra. Grappin Navarro. No

*any...*



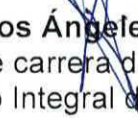
Secretaría Académica  
Dirección General de Área Académica de Humanidades  
Facultad de Pedagogía

**ACTA**  
**CONSEJO TÉCNICO DE FECHA 10 DE MARZO 2023**

habiendo nada más que agregar se cierra la presente Acta, el día miércoles 10 de marzo del 2023 a las trece horas con cincuenta minutos, firmando al margen y calce los que en ella intervenimos.-----

  
**Maribel Domínguez Basurto**  
Directora


  
**Juana Inés Jiménez Hernández**  
Secretaria


  
**María de los Ángeles Peña Hernández**  
Jefe de carrera de la Licenciatura  
Desarrollo Integral de las Personas con  
Discapacidad


  
**Elizabeth Salazar Ayala**  
Consejera maestra suplente

  
**Aura Guadalupe Valenzuela Orozco**  
Consejera técnica titular

  
**Rita Xóchitl Roa Cerón**  
Consejera técnica titular

  
**Arely Hernández Flores**  
Consejera alumna titular

  
**Abish García Carbonell**  
Representante ante el H. Consejo Técnico  
Programa Educativo de Desarrollo Integral de las  
Personas con Discapacidad

  
**Irán Desiree Martínez Santos**  
Representante ante el H. Consejo Técnico  
Programa Educativo de Pedagogía

## FUNDAMENTO LEGAL

1.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

2.- ELIMINADO El Matrícula estudiantil, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la Artículo 72 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública, para el Estado de Veracruz; artículos 2 y 3 fracción X de la Ley 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz

\*"LTAIPEV: Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; PDPPSOEV: Ley 316 de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; LGCDIEVP: Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas."